

CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

Table with subscription rates for Madrid, Provs., Portugal, and Extranj. including monthly and annual prices.

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRENTA - ESTEREO TIPIA CERVANTES, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

LA FIRMA DE LA PAZ

VIDA FUTURA

En otro lugar damos puntual cuenta de los telegramas de felicitación cruzados con motivo de la firma de la paz...

El júbilo de Europa está, pues, justificado y es una púdica manifestación del júbilo de las almas por el advenimiento de la victoria sobre la tiranía...

Con la firma de la paz se inaugura la era de la democracia, aparecen los principios de un nuevo mundo moral, político y económico.

El aislamiento de los pueblos no puede concebirse ya. La Humanidad ha dado un paso gigantesco hacia la meta final del género humano...

Cesó el choque de las armas para dar paso a la voz de paz y concordia, elemento indispensable para el progreso y perfección de la Humanidad...

En el orden moral, se depurarán ideas y principios rancios, plagados de prejuicios sociales que atezan la vida a un rutinario incompatible con la conciencia colectiva...

Los pueblos rezagados, los que no comprenden esos hechos reales y pretenden permanecer estacionados, sin atender el aguijón de la necesidad o el sentimiento de superioridad que legítimamente debe despertarse para vencer en todas las manifestaciones de la actividad...

Recorramos la enseñanza y apliquemos a España, para hacer de ella una nación rica y prestigiosa.

POR TELEGRAMA

INFORMACION DE PROVINCIAS

Llegada del Rey a San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN 28 (8 h.). El Rey llegó en el expreso con el marqués de Vian y el general Fernández Silvestre.

En la estación esperaban las autoridades y el público que recibió al Monarca con aclamaciones.

Su Majestad se dirigió al Hotel Cristina, en donde conversó con el alcalde y los diputados provinciales sobre los asuntos que afectan a la localidad o a la provincia.

Después el Monarca salió en automóvil y a través del barrio de los pescadores para ir a presenciar las regatas de balanderos.

Mañana irá el Rey a Irún a dar salida a los corredores del primer cross internacional que se celebra en España.

Tomará parte cinco corredores, entre ellos los equipos más salientes de París, Burdeos y Biarritz.

Se dice que el Soberano regresará el lunes a las nueve y cuarenta de la noche.

EL JUBILO DE EUROPA

LA FIRMA DE LA PAZ

El secretario trató inútilmente de hacer desistir a los empleados de su acuerdo. La firma de la paz.

SAN SEBASTIÁN 29 (7 m.). El Rey ha recibido la noticia de la firma de la paz a las cuatro y treinta de la tarde...

Esta noche, los Consulados aliados lucen iluminaciones. En el de Francia se está celebrando una recepción desfilando la numerosa colonia francesa...

En el de España se está celebrando una recepción desfilando la numerosa colonia española...

Se abogó el tripulante Manuel Posa Morales y los tres restantes pudieron ser salvados por la lancha del vapor 'Pasay'.

Huelga solucionada. CADIZ 29 (8 m.). Se ha solucionado la huelga de la campaña jerezana.

La descarga de trigo argentino. VALENCIA 29 (9 m.). La descarga de trigo argentino comenzará el lunes...

En caso contrario la efectuarán los obreros de las brigadas municipales.

POLITICA PORTUGUESA

El nuevo Gobierno

Nuevos diputados. LISBOA 28. Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, de carácter exclusivamente democrático.

Presidencia, Interior, e interinamente Abas-tectamentos, coronel, Sr. Cardezo. Justicia, Lopes Cardozo.

Guerra, general Domingues Peres. Marina, capitán Rocha.

Negocios Extranjeros, Melo Barreto. Comercio, Ernesto Navarro.

Colonias, Alfredo Rodrigues Gaspar. Instrucción Pública, Joaquín Oliveira.

Trabajo, José Domingues Santos. Agricultura, Lima Alves.

LISBOA 28. Por el distrito de Mozambique han sido elegidos diputados los Sres. Costa e Silva, ministro de Portugal en Madrid, y senador D. Augusto de Vasconcelos.

PALABRAS DE UN MUNDANO

A BOFETADA LIMPIA. Nuestras costumbres edilicias van progresando en razón inversa a las derivaciones fraternales de la contienda internacional.

El primero fué entre ediles corceños; el segundo, entre ediles murcianos; el tercero, entre ediles salmantinos.

No tardará mucho en saberse que el ejemplo empuja de Norte a Sur y de Este a Oeste. La monarquía imitativa es endémica en España.

Si quisiera ser menos que el vecino. Y los consejosales son en este punto la exageración misma.

Se acabaron los debates a bofetada limpia. Porque ya el temor al desprestigio moral no cura a ciertos ciudadanos de su pasión concejil.

El amor a la integridad física les apena de las luchas electorales. Con lo cual -ni qué decir tiene- saldrán ganando la administración municipal, los intereses del vecindario y la retórica.

Hasta para los de contumacia edilicia tiene sus ventajas el procedimiento. Porque nadie podrá negar que delenden sus ilusas con fogaletas y con exposición de la propia vida.

En las milicias de propaganda: Los ediles electos abren una nueva arma en la defensa de sus intereses. Traen bofetadas lo realizable ya que no han cesado la renovación total de la dentadura, y estoy dispuesto a recibir otros cien con civico entusiasmo.

¿Puedes dudar de mi amor al vecindario? Si, gano, pues, prodigiándose las bofetadas. Entre un puñetazo ahorrador de dos horas y un buen discurso, el público prefiere escuchar la monotonía de éste, a los dos tropezos retóricos. Y si los concejales lo dudan, abran un plebiscito.

E. Andieberry.

Descarrilamiento de un tren

Un maquinista y un fogonero, heridos. LEÓN 28. En la vía de Asturias, y entre las estaciones de Busdongo y Villamadrán, ha descarrilado un tren, a causa de haberse encontrado con una vagoneta cargada de rieles.

El tren iba conducido por dos máquinas, las cuales se salieron de la vía con catorce vagonetas.

Resultaron heridos el maquinista Sr. Peracada y el fogonero Sr. Gallardo.

China no ha firmado

La cuestión de Shantung. VERSAILLES 29. La delegación de China había pedido que se reservara la cuestión de Shantung.

La petición fué rechazada por el Consejo Supremo de los aliados y el presidente de la delegación china fué nuevamente ayer mañana a exponer a Clemenceau el punto de vista chino.

Como dicho punto de vista no ha sido admitido, la delegación china decidió no firmar el Tratado.

VICTIMAS Y LAMENTOS

EN LA VIA PUBLICA

CONTRASTES

No hay manera de recabar la atención de las autoridades para que pongan coto a los desmanes de automovilistas y motociclistas, en marcha triunfal continua, sin que los repetidos atropellos hagan disminuir la triunfal y arrolladora marcha de esos privilegiados vehiculos, que llevan en su vertiginosa carrera aires de muerte.

La pasividad no es exclusiva de los encargados de defender la vida de los ciudadanos, no; son los ciudadanos mismos que ven con cierta impavidez la conducta desatentada de los que se creen superhombres, una vez conmovida la vertiginosa carrera.

Registrando la crónica de tribunales, es raro ver una condena por atropello; siempre parece que prospera la inocencia del atropellado; el infeliz atropellado, o es un torpe, o un temerario, o un incapacitado que, abandonado por la familia, se lanza improvisador a exponerse a las desgracias de la vía pública.

Sucedrá indudablemente que un día, airada la multitud, realice un acto de justicia catalana; tal vez con escasa razón, haga víctima de un furor del momento a alguno que sea más o menos culpable; entonces se alzará airada protesta, y todo será abandonado por el inexplicable y hasta penible abandono de los encargados de proteger a los desventurados que resultan víctimas de la indiferencia.

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto; siempre la queja resulta estéril, vana, inescuchada, y tan inescuchada que los carrujes de los poderosos que han de dar la norma de prudencia son los que marchan con velocidades peligrosas, a ciencia y paciencia de los que los ocupan.

Los guardias del Ayuntamiento, que son los encargados en primer término de velar

por las Ordenanzas municipales, ocupanse con verdadera celo de otros menesteres; persiguen con bravura al vendedor ambulante que busca unos céntimos para adquirir medio kilo de patatas como sustituto de manjar, restaurador de meriendas fuerzas; de una portera que, descurrida, arroja al arroyo una cáscara de naranja en vez de tragársela, con perjuicio de su estómago; pero en cambio ve impasible al mendigo profesional que molesta a y se admira cuando el motociclista, acompañado de un ruido infernal, pasa raudamente por la calle de Alcalá, o cuando el himno pestifero que deja un automóvil infesta la vía.

Otro lamento, otra queja; estas líneas se perderán en el vacío de la indiferencia, pero la triste profecía se cumplirá y la justicia catalana realizará un desahuro, como corolario de los recibidos por sus arrolladores.

ASCANIO

EUTRAPELIAS DOMINGUERAS

EL CHARLATAN Y EL GUARDIA

O LA PELUCA Y LA CALVA

En el centro de la plazuela, y encaramado en un cajón, con la mano derecha en alto y sosteniendo en ella un frasquito, el charlatán se desahura pregando los casi milagrosos efectos de un invento suyo.

Nadie le escucha, pero él no parece fijarse en esta circunstancia, y sigue dirigiéndose al respetable público, que sin duda se forja en su mente acalorada. Para que esto de la acalorada mente no parezca tan cursi, hay que advertir que el sol cae de plano, y su cabeza descubierta, pero adornada, ¡eso sí!, por espléndida cabellera, recibe las caricias del rubiundo Febo con la misma intensidad que si estuviese presenciado una corrida de la meseta del toril y en pleno mes de agosto.

No es de extrañar, pues, que el hombre esté loco, y crea ver la plazuela llena de gente, aunque en realidad haya allí menos público que hubo en las proximidades del Senado el día de la última apertura de Cortes.

Solamente un guardia es testigo de las dotes oratorias del inventor de específicos, y como se encuentra próximo al escaparate de una tasca, pone más atención que en el discurso en leer un cartelito que dice:

«Las comidas están dentro por el calor.»

Por la también acalorada mente del guardia cruza una idea, que en seguida pone en ejecución, de donde se deduce que no es una idea vaga, y penetra en la plazuela, pensando que él también debe estar dentro «por el calor».

En la plazuela queda solo el charlatán; su acento es extenuado, pero a nosotros nos parece el amigo, de la calle de la Ruda.

«¡Respetable público!», este elixir que tengo el honor de poner a la disposición de tan escogida y selecta concurrencia es maravilloso, y me quedo corto; su virtud es tan grande que no se la explica el mismo inventor, que, dicho sea de paso, tiene el gusto de presentarse hoy a tan distinguido público, ¡lo mejor que se ha inventado para el pelo!; basta frotar un par de veces para que el cabello surja veloz y presuroso. En muchos casos ha salido de sopetón. Al que compre dos frasquitos se le regala uno, al que compre cuatro, no se le regala nada, pero se le queda eternamente agradecido. ¡Solamente estará en Madrid cuatro días!, el tiempo necesario para despachar los encargos que se me han hecho. ¡Maura sólo me ha encargado cien frasquitos, que piensa repartir entre sus ministros, amigos y mayoría! Creo que le sobrarán frasquitos, pero ya verá el respetable público el pelo que echan todos ellos!»

En este momento, un individuo atraviesa la plazuela y queda embobado oyendo al charlatán, pero el guardia sale de la taberna y le dice:

«Haga el favor de circular, que están prohibidos los grupos.»

El individuo acepta sin chistar las órdenes del guardia y continúa su camino.

El charlatán, viendo que su «público» se le va, pone el grito en el cielo:

«Respetable guardia: me está usted perjudicando de una manera escandalosa. Estoy desahurándome toda la mañana para poder reunir un escogido público, y en el momento en que se para un transeunte le hace usted circular vertiginoso y rápido, y me quedo corto.»

«A mí me ha dicho Goicoechea que así que vea un grupo lo disuelve.»

«Goicoechea se cree que estamos en Belchite! Además usted es muy impaciente, y disuelve los grupos antes de formarse, a no ser que para usted los grupos los formen sólo una persona.»

«Yo sé lo que me hago -dice el del orden- y no me va usted a enseñar lo que son grupos.»

«Como observo que así que se acerca uno le hace circular...»

«Naturalmente; uno que se acerca y usted, son dos; ya hay grupo, y hay que disolverlo.»

«Con ese criterio, mi querido guardia, me pone usted los garbanos un poco más allá de la luna, y me quedo corto. Y no sólo me perjudica a mí, sino que también al respetable público que nos oye, porque le priva de poder usar ¡esta maravilla!, ¡esta panacea!, porque no sólo es estimulante, sino que, usado en pequeñas dosis, sirve como vigorizante y evita la caída...»

Al decir esto hace tales contorsiones que cae del cajón, pero no llega al suelo porque el guardia le sujeta mientras le dice:

«Pues si no llega a evitar la caída se estropea usted.»

EL TRATADO DE PAZ

Los alemanes han firmado

Detalles interesantes de la ceremonia España y la paz.

VERSAILLES 28 (3,30 t.) Bajo un cielo gris, por el que corten algunas nubes bajas, se ha despertado Versailles esta mañana. Sopla una ligera brisa que agita las banderas de todas las ventanas; la población se ha levantado muy de mañana y se pasea por las anchas avenidas.

Mientras se llevan a París los poderes de los delegados alemanes, se verifica la toma de armas en el cuartel de Artillería, donde los versalleses van a aplaudir a las tropas que desfilan a los acordes de la música.

Empiezan los preparativos. Los telefonistas se encargan de sus aparatos, previa la necesidad de que se abran los circuitos.

Los músicos se alinean detrás de las gólgas. La Galería de los Espejos está muy animada, los bedeles van y vienen, numeran los asientos y colocan 70 sillas y tinteros, simétricamente dispuestos.

Los dibujantes oficiales hacen croquis que perpetuarán el recuerdo del aspecto de la sala histórica, y presentan armas a los plenipotenciarios que pasan en coche.

En la mesa donde firmarán los delegados se ve un gran tintero de bronce. En el hotel Reservoirs, Bell, el ministro alemán, ante los objetivos, cambia de actitudes y con cara alegre y la sonrisa en los labios se deja retratar muy complacido.

En el imenso patio de honor, el general Bracard, en un caballo de pura sangre, dirige el servicio de honor.

La Infantería está alineada en el patio, y los dragones, a lo largo de la Avenida de París.

En el fondo del patio de honor, una compañía de la Guardia republicana a pie, con airados rostros, presenta armas a los plenipotenciarios que pasan en coche.

Entran los automóviles por la gran verja de la Avenida de París y suben por a derecha de patio de honor, describiendo un semicírculo, pasando delante de la compañía de la Guardia y parándose en la izquierda, ante la escuadra de la Reina. El rigor de servicio exige la tarjeta blanca que autoriza la entrada.

Pichon llega el primero, a la una y cuarenta y cinco, y continúa llegando sin cesar los autos oficiales.

En la escalera de la Reina, los guardias republicanos contienen, no sin trabajo, a un número de curiosos que se deslizan sin tarjeta.

Raux, prefecto de Policía, y Guichard, director de la Policía municipal, se esfuerzan en asegurar el orden, lo que consiguen de una manera completa.

Detrás de Pichon llegan el general Leonard Lecheur, Adolfo Romanos, Dutasta y los generales Dubail y Guillaumont.

A las dos y quince, en medio de entusiastas aplausos, desciende Clemenceau de su coche, vestido de levita; corbata negra y sombrero de copa; viene acompañado del general Morday y de M. Mandel.

Al momento de bajar, vienen el general Cassin y el general de honor.

Llega después la delegación de Liberia, el almirante Rourach, M. Antonin Dubost, presidente del Senado, el Comité del Consejo municipal de París y Venizelos.

A las dos y veinticinco llegan Millerand, Delcaes, Pachich, y a las dos y treinta y cinco, el delegado del Japón, Matsui, Pans y el coronel Housh. Poco más tarde, aparecen Padewski, con su señora, la Delegación de Hedjaz, Britania, acompañado del general Coanda.

Resulta imposible enumerar a todos los que llegan. A las dos y cuarenta y cinco llega Lloyd George, que es muy aclamado, y Wilson, acompañado de su señora e hija; el almirante Grayson, Sonnino y la Delegación italiana; un poco más tarde, llega M. Boret.

La muchedumbre, impaciente, se precipita hacia la parte baja de la escalera de la Reina y pregunta dónde están Foch y Pershing. Probablemente entrarán por otro parte, pues a las dos y cuarenta y cinco se abre la puerta que da a la escalera de la Reina. La solemnidad ha debido empezar en el interior. Por encima del palacio vuelan tres aeroplanos.

VERSAILLES 28. Von Haniel ha protestado en nombre de los delegados alemanes, contra su conducción al castillo por una puerta excusada.

Ha remitido la protesta a la autoridad competente. El incidente no está aún arreglado.

La ceremonia.

VERSAILLES 28 (4 t.) Van entrando en la Galería de los Espejos delegados de todas las naciones, y entre ellos el presidente monsieur Clemenceau.

El mariscal Foch entra; le siguen Pétain y Joffre. Los tres permanecen de pie frente al presidente, y los delegados de todos los países vienen sucesivamente a saludarle.

Pasamos revista a los invitados, que, con la Prensa, ocupan largas banquetas de terciopelo rojo. En primera fila están la señora y la señorita Wilson, las señoras de Pichon y de Klotz, las mujeres de muchos plenipotenciarios extranjeros y la señorita Derouille, en quien se advierten señales de profunda emoción.

Los plenipotenciarios han tomado asiento. Ante sus ojos tienen el incomparable panorama del Parque, los estanques, el verde tapiz de hierba, el gran canal y la arboleda de los bosques cercanos. El espectáculo es impresionante. En el techo de la Galería, que representa la historia alegórica de Luis XIV, se ven escudos y pasajes, donde están escritas sentencias que en su mayoría tienen un sentido que conserva hoy. Se ven varias escenas en las que Francia, victoriosa, dicta la paz a sus enemigos vencidos. Encima del lugar donde se sienta Clemenceau, letras de oro sobre fondo blanco proclaman: «El Rey gobierna por sí solo.»

Se invierten los ratos de espera en cambiar impresiones. Wilson, como muchos delegados, lleva un álbum de autógrafos. El presidente se muestra muy atento y nadie deja de firmar en su álbum.

Ha llegado la hora solemne. Williams Martin, Director del Protocolo, acompañado de M. Fouquieres Arnobon, advierte a M. Clemenceau que los delegados alemanes han llegado. En la sala se hace un silencio profundo. No se oye más que el vibrar de las armas y el lejano murmullo de la multitud. En el umbral de la Galería de las Batallas aparecen, al fin, dos maceros del

EL TRATADO DE PAZ

Los alemanes han firmado

Detalles interesantes de la ceremonia España y la paz.

Ministerio de Negocios Extranjeros. Los delegados alemanes no son anunciados; entran en fila, uno detrás de otro, discretamente, silenciosamente, en medio de un silencio glacial... Nadie se levanta de su asiento. Los plenipotenciarios alemanes se dirigen inmediatamente a las butacas de la izquierda del presidente de la Conferencia; en el momento de tomar asiento se inclinan ligeramente.

Muller y Bell parece que no dejan de estar emocionados. Lanzan una rápida ojeada circular sobre la concurrencia, y después parecen sumirse en el estudio absorto de los programas de la sesión, que tienen colocados sobre los pupitres.

Antes de la entrada de los plenipotenciarios alemanes, la Guardia republicana había envainado los sables.

El Sr. Clemenceau, que presidia, teniendo a Wilson a su derecha y a Lloyd George a su izquierda, declaró abierta la sesión y pronunció la siguiente alocución:

«Señores: Se abre la sesión para firmar las condiciones del Tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y el Imperio alemán. El acuerdo está hecho y el texto redactado.»

El presidente de la Conferencia certifica por escrito que el texto que iba a ser firmado estaba conforme con el texto de los ejemplares entregados a los delegados alemanes.

Las firmas se van a poner en el texto original.

Esas condiciones, tengo el honor de invitar a los plenipotenciarios alemanes a que se sirvan poner sus firmas.»

Los plenipotenciarios de Alemania se levantan y, automáticamente, como entraron, se dirigen hacia la mesita Luis XV. Muller es el primero que coge la pluma, e inclinándose ligeramente sobre el pergamino como mano nerviosa, que agita ligero temblor, pone su firma. Al levantar la cabeza, una liviana palidez cubre su rostro. Sin hablar una palabra, pasa la pluma a Bell. Este lo hace, después de firmar, a los restantes delegados. Cuando esta formalidad está terminada, los plenipotenciarios vuelven a sus puestos y la ceremonia de la firma continúa por la Delegación americana. Wilson se dirige rápidamente a la mesa, firma sonriente, hundiéndose previamente su antepecho, y vuelve a su sitio. Clemenceau lo hace con más calma; firma lentamente, con mano segura, y después de lo ha hecho dirige a los peludos una mirada, donde brilla un relámpago de orgullo y de alegría, les dedica una sonrisa, y vuelve a su sitio.

Lloyd George y la Delegación británica firman; les sigue la Delegación italiana, formada por los Sres. Sonnino, Imperiali y Crespi.

La Delegación japonesa cierra la firma de las grandes potencias, y comienzan a firmar las potencias de intereses limitados.

Comienza la Delegación de Bélgica, y detrás de ella, Bolivia, Brasil, Grecia, etc. La última firma es la de los representantes del Uruguay, a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

El Sr. Clemenceau se levanta y dice: «Las condiciones de paz entre los aliados y asociados y Alemania están firmadas. Se levanta la sesión.»

Se ruega a los delegados aliados que se sirvan esperar.»

Los delegados alemanes, conducidos por los agregados del Protocolo, abandonan el salón.

Declaraciones de Muller y Bell.

VERSAILLES 28. Muller y Bell nos han hecho las siguientes declaraciones:

«Firmamos el Tratado sin ninguna reserva mental. El pueblo alemán hará lo que esté en su poder para tratar de conformarse a las cláusulas; pero creemos que la Entente en su propio interés, considerará necesario modificar algunos artículos cuando se dé cuenta de la imposibilidad de su ejecución. No creemos que insista la Entente en la entrega del Kaiser y de los altos oficiales. El Gobierno central no ayudará a ningún ata que al centro de Polonia. Alemania hará todos sus esfuerzos para demostrar que es digna de entrar en la Liga de las Naciones.»

Aclamaciones entusiastas.

VERSAILLES 28 (5 t.) Los Sres. Clemenceau, Lloyd George y Wilson son rodeados por la concurrencia, y se les pide ininidad de autógrafos.

A las tres y cincuenta y cinco, los delegados aliados comienzan a salir de la Galería de los Espejos.

Las salvas de artillería, que comenzaron a las tres y cuarenta y cinco, hacen saber a la población que la paz estaba firmada.

Desde que las salvas de la artillería anunciaron la firma de la paz, las fuentes monumentales comenzaron a funcionar.

La muchedumbre reclamó insistente la presencia de Clemenceau, y cuando éste, con Wilson y Lloyd George, apareció, la multitud rompió el cordón de tropas y rodeó a los tres presidentes, aclamándoles frenéticamente y acompañándoles hasta el estancu de Neptune, donde un pelotón de artillería logró despejar, y entonces los tres presidentes ocuparon sus coches, entre aplausos y vivas delirantes.

También la muchedumbre dispuso calorosa ovación a los soldados inválidos, que eran 15, representando a las directas potencias aliadas.—Fabra.

Un te y una conferencia.

VERSAILLES 28 (7 t.) Al terminar la ceremonia los Sres. Wilson, Lloyd George y Clemenceau se dirigieron al salón del antiguo Senado, donde el presidente del Consejo francés ofreció un té.

Terminado éste, los jefes de Estado celebraron una conferencia, y a las seis, salieron para París.—Fabra.

Lo que dice Wilson.

PARIS 28 (8 n.) Mr. Wilson ha publicado un Mensaje declarando que el Tratado de Paz está firmado y ratificado, y que, si los términos del mismo son observados por completo y con sinceridad, constituirá un beneficio en el nuevo orden de cosas en el mundo.

Es un Tratado -dice el Mensaje- dictado por la paz y el lejano murmullo de la multitud. En el umbral de la Galería de las Batallas aparecen, al fin, dos maceros del

SIGUE EL ESCANDALO

La Diputación no cumple sus deberes con los niños

TODO ESTA IGUAL

Las Diputaciones provinciales tienen como principal misión los deberes de beneficencia, y, a pesar de los vapores que justamente ha dado a los diputados su compañero don Simón Núñez Maturana, y la lección que les dio también el gobernador civil Sr. Aparici recordándoles sus deberes, los padres provinciales se sonríen de todo ello y continúan haciendo migajas y carritos.

Existen una serie de niños que, procedentes de la Inclusa, pasaron al Hospicio cuando cumplieron los diez años de edad. El Hospicio ya hemos dicho muchas veces que es un Centro donde los acogidos nada aprenden en los talleres, no por culpa de los maestros, sino de la Diputación, que no da los medios para enseñar en un Centro oficial donde los niños, si van mal vestidos están por calzados; donde oficialmente se acordó disminuir la ración de carne, por el alto precio que alcanzó, pero que, a pesar de costarse más barato, continúan las raciones microscópicas. Es el Hospicio un lugar que el niño odia, porque no ve salir, y en estas condiciones viven encerrados en un local amunado, sucio y destastado, que, por humanidad y por higiene, pide a grandes gritos la intervención de la piqueta.

Otro diputado, D. Arturo Soria, propuso, se aprobasen y pusieran en práctica, un sistema de alojamiento externo de esos pechuquitos, sus padres ni caricias, y sus madres, en familias de acrisolada honradez, que perciben por tenerles en sus casas la cantidad de 75 céntimos diarios, pagado por meses, más una gratificación para ropas de verano e invierno.

Los patronos están obligados a enseñarles un oficio y darles la instrucción y el prestigio de cubrir todas las atenciones que las familias de acrisolada honradez, que perciben por tenerles en sus casas la cantidad de 75 céntimos diarios, pagado por meses, más una gratificación para ropas de verano e invierno.

Como se desprende de lo dicho, aparte de que esos niños se instruyen en debida forma, llevan la ventaja esencial, importantísima, la grandeza social de crearse una familia, de estar junto a personas que los besan, cosa que, hasta llegar junto a ellos, no conciben. Estos niños, desahogados, y con sus alimentos de ese alojamiento externo, permaneciendo en el Hospicio cuestan a la Diputación una peseta noventa céntimos. En poder de los patronos solamente cuestan tres reales; de donde resulta que se economizan diariamente por cada acogido 1,15 pesetas, que suman al año 414 pesetas; pero como son 80 los niños que instrúan de ese alojamiento externo, nos encontramos con que, debido a esa obra grande de dar la felicidad social a criaturitas expóstitas se economiza la Diputación 1133,120 pesetas!! anuales.

Ahora bien; hubo una época en la Corporación provincial que se criticó mucho el retraso en el pago a esos acogidos; y efectivamente, hace varios meses que no pagan a los patronos, a pesar de que la ley dice terminantemente que las primeras cantidades que deben librar son las de beneficencia, y esto no se cumple.

Es posible que los diputados no juzgan como beneficio lo que con esos niños se realiza. Subsanan el error, y no reinciden, que los niños son dignos de que en ellos se fije más preferentemente nuestra atención; pues ya que ningún diputado, o casi ninguno, se toman la molestia de ir a visitarlos, por lo menos que no les falte la consignación que les tienen asignada.

JOSE M. SEMBI

REUNION DE COMISIONES

Las pompas fúnebres

Con objeto de estudiar la proposición de la Junta de vocales asociados pidiendo se declarara la industria libre en las Pompas fúnebres, se ha reunido esta mañana las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Por mayoría de votos se acordó presentar al Ayuntamiento una proposición en el sentido indicado.

A propuesta del alcalde se acordó también, a fin de no perder más tiempo en este asunto, reunirse todos los días a las nueve de la mañana, hasta dar fin al estudio de las tres cuestiones que en el cambio de municipalización subroga a la industria libre se presentan al Ayuntamiento. Estas tres cuestiones se refieren a sanidad e higiene, el impuesto para los que ejerzan la industria y procedimiento para hacer los enterramientos de caridad a los que el Ayuntamiento está obligado por imperativo de la ley.

Se ha acordado finalmente comunicarlo a las Comisiones y jefes de servicios para que actúen a informar.

Los reclutas de cuota

No se admiten solicitudes pidiendo modificaciones a lo dispuesto por la Ley de Reclutamiento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicó ayer la siguiente Real orden circular:

Los artículos 276 de la vigente ley de Reclutamiento y 441 del Reglamento para su aplicación, claramente determinan las condiciones que han de cumplir los individuos que deseen acogerse a los beneficios de los artículos 267 y 268 de la mencionada ley, así como las fechas en que deben ingresarse los tres plazos reglamentarios.

Esto, no obstante, se ha recibido en este Ministerio un número considerable de instancias en solicitud de autorización para acogerse a dichos beneficios extemporáneamente, pasar de la cuota menor a la mayor o admisión inoportuna de los segundo y tercer plazos, que reglamentariamente debieron hacerse efectivos en los meses de agosto y septiembre del año respectivo; y como estas peticiones, aparte de no poder ser atendidas en virtud de los preceptos terminantes mencionados, producen un exceso innecesario de trabajo con su tramitación y despacho, el Rey se ha servido desestimar las peticiones de referencia, en consonancia con lo determinado en Real orden de 23 de marzo de 1917, y disponer que se dejen sin curso las solicitudes que se promuevan en dicho sentido.

ECOS DE SOCIEDAD

Días.

Hoy, día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, celebrarán su santo: Las señoras de Lázaro, Galdeano y viudas de Campa y Montaña.

Duques de Sotomayor y Victoria.

Marqueses de Casa Madrid, Villavicosa de Asturias, Santa Cruz de Paniagua, Romana, Esteban, Toca, Someruelos, Valdegrana, Montesa y Haro.

Condes Albay, Almodovar, Bustillo, Campos, Barón de Laguna, Villares de Pelles, Villacanas, Villares, Laguna de los Términos y Sepúlveda.

Batones de Torre Arias, Yecla y Algar del Campo.

Schöres Alvarez, Doggio, Usera, Abellán, Cavestany, Sandoval, Candela, Menéndez Préndez, Barón de Cerán, Miranda, Patena, Florentino, Góico Olea, Soler, Santanillo, Serrano, Carrera, Lanza, Rosa, Quinto, Campillo, Riaño, Navarro, Osseta, Lanzas, Buendía, Ayerdi, Peña, Falcón, Fernández Durán, Zarate, García, Muro Heredia,

Jovellar, Alzola, Arda, Calderón, Belista, Churruga, Sangro, Colón, Díez de Tejada, Falcón, Gamba, Suárez y otros muchos que sentimos no recordar.

A todos les deseamos mil felicidades.

Pedición de mano.

Para el joven ingeniero industrial, D. Félix de Gregorio y Villote ha sido pedida la mano de la lindísima señorita Rosita de Baustia y Aristizábal.

La boda se celebrará en el mes de octubre próximo.

También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa de Puelles y Villalba para el acudalado propietario don José Fernández Reyes.

Bodas.

En la iglesia de San Ginés, se celebró anteayer el enlace matrimonial de la señorita Amparo Zubizarre Hurraca, con D. Francisco de Arzopide y Alvarez, conde de la Revilla. Actuaron como padrinos, don María Alvarez, representada por doña María Paz Manzano y el marqués de Valdavia y firmaron el acta como testigos, el marqués de Tenerife, general de Seguridad, el marqués de González de Aedo, el conde de Rota, el marqués de Casa Real, el marqués de la Hermita, D. Luis Felipe Manzano, D. Abelardo García de Lama y D. José Rodríguez de Budme.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el palacio del conde de la Revilla.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

DIPUTACION PROVINCIAL

Nuevos alumnos internos

Han obtenido plazas de alumnos internos de la Beneficencia provincial por el siguiente orden, los Sres. D. Luis Díaz Villarejo, D. Juan Pedro Rodríguez Ledesma, D. Luis Francisco Angulo, D. Germán Hírculo Martín, D. Julián Azcona Medina, D. Mario Esteban Aranzuez, D. Manuel Domínguez Ramos, D. Julio Barrón Rodríguez, D. Benito González de la Vega, D. Plácido González Buarie, D. José María Pardo Urdampilleta, D. Fermín Tamames, D. Eufanio García Asenjo, D. Antonio Pérez Almagro, don Braulio Pérez Velasco, D. Germán Méndez Gutiérrez, D. Antonio Clemente Castillo, D. Fernando Ansorena, D. Federico Meana, D. Carlos González Bueno, D. Gabriel López Buisen, D. Antonio Fernández Martín, D. Angel Capote Rodríguez, doña María Barban Mateu, D. José Borcel Sanoguera, don Pedro Hernández Andueza, D. Joaquín Manzano, D. Miguel Sánchez Vázquez, D. Juan Toluis, D. Santos Gómez Cornejo, D. Jesús González Lizcano, D. Francisco J. Burkis, D. Fermín Cortari Petit, D. Juan Andrés Cejudo, D. Eduardo Isla, D. Emilio M. Pezegrina, D. Venancio Guardado, D. Emilio Martín Pérez, D. Benito Lillo, D. José Braulio Díaz, D. Ramón Hernández Jandenes, D. Lucas García Vázquez, D. Angel García Franco, D. Ramiro Itasategui, D. Ricardo Vals, D. Máximo Viana, D. Ramón Vela Alonso, D. Alejo Corrao, D. José Rodríguez López de Haro, D. Antonio Labajos, D. Manuel Morales Pleguezuelo, D. Francisco Gaspar Huelves, D. Tomás Mata, D. Manuel Páino, D. Angel García Fernández, don Emilio Ossado, D. Andrés Dorronsoro, don Nicolás Canto, D. Ramiro Gofí, D. Antonio Almodóvar, D. Emilio Mateos, D. Angel Cuviases, D. Luis Marmol, D. Santos Kagadigorria, D. José Vals, D. José González de la Higuera, D. Carlos Tello, D. Juan de la Torre, D. José Gómez Lumbreras, D. Ramón Mateo Jiménez Quesada, D. Heliodoro González, D. Francisco Santos, D. Fernando Sánchez Covisa, D. Antonio Moya, D. José María Ainsua, D. Florentino Molás, don José María Marín, D. Ramón Superviela, D. Antonio Vieitez, D. José Fernández Pacheco, D. Jesús Fontes Blanco, D. Eleuterio Friebo, D. Antonio Campo, D. Octavio Herretero, D. Miguel García Ruiz, D. Ricardo Solouga, D. Francisco Prados, D. Francisco Ramírez, D. Manuel Fernández Riesgo, don Mario García Velasco, D. Antonio Palau, D. José María Carpio, D. Esteban Vélez, D. José Velasco Moreno, D. Senén González, D. José Dorado Ubeña, D. Antonio Galiano y D. Enrique Ramírez Cerdán.

Hecho de hacer constar, en honor al santísimo y próspero nacimiento de la Virgen María, la forma justiciera con que ha actuado el Tribunal, opinión recogida entre los mismos opositores que no han obtenido plaza.

LAS SUBSISTENCIAS

POR LOS MERCADOS

La carne.

Durante la mañana de ayer se han sacrificado en el Matadero principal madrileño, con destino al consumo público, las siguientes reses:

Vacas y cebones, 326; terneras, 149; corderos y lechales, 2.837. Total, 3.332 reses. Ayer 27 se cotizó la carne en nave a los precios que se detallan a continuación.

Vacas y cebones, de 29 a 35 pesetas arroba, según clase; terneras, de 35 a 45 pesetas arroba, según clase, y corderos, de 2,40 a 2,40 pesetas kilo.

Artículos que se han expendido ayer 28, los artículos que se mencionan:

Frutas.

Albaricoques, kilo, de 1,50 a 1,75 pesetas; brevas, de 0,50 a 0,80; cerezas, de 0,40 a 0,70; frescuillas, de 1,25 a 2,50; guindas, de 0,80 a 1; Limones, ciento, de 6 a 8; manzanas, kilo, de 0,40 a 0,50; melocotones, de 1 a 1,75; mullares, de 0,80 a 1,25; melones, de 0,80; peras, de 0,50 a 0,90, y picotas, de 0,70 a 0,80.

Verduras.

Aceitunas, manojos, de 0,30 a 0,40; alcachofas, docena, de 0,50 a 1,50; ajos, kilo, a 0,60; berenjenas, docena, de 2 a 2,45; calabacines, docena, de 1,50; acelgas, docena, de 1,50; patatas holandesas, kilo, de 0,28 a 0,29; pepinos, de 0,20 a 0,30; pimientos verdes, ciento, de 3 a 11; remolacha, manojos, de 0,80 a 1; tomates, kilo, de 0,50 a 0,70, y zanahorias, manojos, de 0,70 a 1.

Pescados.

Anguilas, kilo, a 1,50 pesetas; atún, a 3; besugos, a 3; calamares, a 6; cigalas, a 2; congrio, a 3,50; gallos, a 2,75; langosta, de 4 a 6 pesetas una; langostinos, kilo, de 8 a 9; merluza, de 3 a 4; salmón, de 1 a 12.

Torneiras.

De Castilla, de 48 a 50 pesetas arroba, según clase; de la montaña, de 45 a 48 pesetas arroba; de la tierra, de 40 a 44, y de Galicia, de 35 a 39 pesetas arroba.

Avos.

Gallinas, de 6 a 8 pesetas una; patos, de 4 a 6; pollancos, de 6 a 7,50, y pollos de 4 a 6 pesetas.

Nuevos.

Castellanos, de 18 a 19 pesetas ciento; gallegos, de 17 a 17,50.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de julio, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta Corte, en el orden que expresan a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes al Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Bartolomé, los días 1 y 2, y horas de tres

a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra, D. Emilio Chacón Moreta, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2 de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra, don Andrés González Ballesta y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1 y el primer depósito Caballera Reserva, número 1, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la mañana respectivamente.

Los reclutados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1 a las once y media y dieciséis, respectivamente.

El Instituto de Reformas Sociales

A las organizaciones obreras.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por el Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido una circular a varias Sociedades obreras de las que radican en las distintas regiones de España para que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 24 de mayo último, se propongan nombres para las Comisiones regionales encargadas de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios y especialidades productoras.»

Reunida la Comisión obrera del Instituto de Reformas Sociales ha acordado que todas aquellas Sociedades que pertenecen a la Unión general de Trabajadores o siguen las inspiraciones del partido socialista se abstengan de formar las listas de ocho o diez compañeros que se solicitan para la constitución de aquellos organismos, en tanto no terminen las gestiones que los vocales obreros están realizando en el respectivo Instituto a los efectos de que, en cumplimiento del mandato recibido por sus representantes y retardado expuesto en el Centro oficial, esta representación no adquiera la seguridad de que en dichos organismos regionales ni en sus derivados, los Comités paritarios locales, no han de tener ninguna intervención los representantes de las Sociedades católicas, de obreros amaris, etc.

Por tanto, esperen los organismos obreros de toda España el resultado de la gestión de esta representación obrera, que en momento oportuno se cuidará de informar debidamente a la clase trabajadora.

Madrid, 27 de junio de 1919.—Francisco Largo Caballero, Matías Gómez Latorre, Francisco Mora, Victoriano Orosa, Eduardo Alvarez, Santiago Pérez Infante, Mariano Galán, José María Modesto Aragónés, Francisco Nieves Tomás.»

YA ERA HORA

POR FIN HEMOS SIDO ATENDIDOS

Más atropellos.

Nuestra campaña sostenida durante mucho tiempo en pro de la necesidad imperiosa de hacer cumplir las disposiciones relativas a la regularización de la marcha que deben llevar los automóviles por las calles de la corte, ha tenido por fin eco, ya que no en las autoridades municipales si en las judiciales, seguramente más eficaces y trascendentes los de éstas que los de aquellas al juzgar en sus causas, en esta ocasión, comenzando a aplicarse por el dignísimo juez del distrito del Centro, D. Eduardo Chalud.

Con motivo del atropello y muerte de una anciana en el paseo del Prado, el Sr. Chalud, después de conocidas las diligencias iniciadas por el juez, le guantó y estudiadas detenidamente, ha dictado en su momento de sentencia, la pena de prisión incondicional o sea fianza de ninguna clase, contra el propietario y conductor de la moto, D. Eugenio Moreno Calleja.

Momentos después de cerrar ayer nuestra edición de Madrid, nos enteramos que, en la calle de Puencarral, fue atropellado por el coche número 12, de un tal José González, un anciano llamado Alvaro Martín Salvador, de cincuenta y siete años.

Al atropello le apreciaron fractura de la pierna derecha y heridas y contusiones en ambos pies. En grave estado ingresó en el hospital de la Princesa.

Los testigos presenciales juraron que la responsabilidad de la desgracia no era de José Juste, y el Juez de guardia decretó la libertad de éste.

Anoche, en la plaza de Santa Bárbara, un coche de lujo que iba a toda velocidad atropelló a la anciana de sesenta y dos años llamada Puente Ortega, que vive en la calle de Viriato, núm. 4.

Fue el golpe tan violento, que la mujer, impulsada por el choque, cayó debajo de la jardinería remolque de un tranvía, pero, afortunadamente, éste convoy se hallaba parado. Bulafia sufrió una herida contusa en el parietal derecho y varias contusiones y erosiones en la cara y cuello. El coche causante de la desgracia prosiguió su vello carrera como si no hubiera ocurrido nada de particular.

EL AYUNTAMIENTO Y EL BOBARRO

Una carta del alcalde.

Como consecuencia de lo acordado en la sesión de anteaer, el alcalde ha enviado una carta al presidente del Consejo para que éste le señale día y hora a que pueda ir a visitarle el Ayuntamiento para tratar del Real decreto sobre las cédulas a personas jurídicas.

POR TELEGAFO

Después de la firma

Viaje de Wilson.

PARIS 28. El Presidente Mr. Wilson y madame Wilson, saldrán de París esta noche en tren especial, a las nueve y cuarenta y cinco, por la estación de los Inválidos, trasladándose a Brest para embarcar con rumbo a Nueva York.—Radio.

Continuará la labor de la Conferencia.

PARIS 28. Los trabajos de la Conferencia de la Paz no se interrumpirán por la firma, a pesar de la marcha de Wilson y del regreso de Lloyd George a Londres.

Mister Balfour reemplazará a Lloyd George y Lansing a Wilson.

Se cree que la Conferencia reanudaré el lunes el examen del Tratado con Austria, preparando al mismo tiempo los Tratados con Bulgaria y Turquía.

Es probable que otros asuntos que están en suspenso, particularmente de orden nacional, serán arreglados, a pesar de la ausencia de los jefes de los Gobiernos.—Radio.

Información de Barcelona

BARCELONA 28. Desde fines por conjurado el conflicto que se había producido en el seno del partido radical, con motivo de la proclamación de la candidatura republicana por el distrito segundo provincial.

Por ser que el primer teniente de alcalde, D. Emiliano Iglesias, continuará en el partido con los mismos cargos que hasta ahora desempeñaba, con la condición de que se le eximiere de tomar parte en la campaña electoral en el expresado distrito.

Funda su resolución el Sr. Iglesias, en que la proclamación de candidatos se ha hecho cumpliendo las formalidades que previene la constitución del partido, reservándose discutir en el lugar adecuado y cuando la oportunidad se presente.

Los elementos tradicionalistas del distrito de Elisabet-Gandera han proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales al que lo es actualmente, el abogado de Mora de Ebro, D. Daniel Serras.

La candidatura republicana la forman por aquel distrito D. Pedro Lloret y D. Manuel Solanes.

«Ere los elementos de la Unión Monárquica Nacional del distrito octavo, se agita la idea de presentar un candidato por el segundo distrito provincial en las próximas elecciones, con el propósito de que no cese en esta oportunidad la movilización de las fuerzas con que cuenta la Unión en Barcelona.»

Puede adelantarse que si se llegara a presentar dicha candidatura, sería desautorizada por el organismo superior de dicho partido.

«La Liga Regionalista ha publicado la candidatura para diputados que ha de luchar por el distrito tercero provincial, coaligados con las fuerzas del Sr. Grañó, cuyo señor figura como candidato junto con D. José Sureda, Marqués, jaimistas, y D. Pelayo Vidal de Lobato, regionalista.»

«En el Iris Park se celebró anoche el mitin organizado por los regionalistas para la presentación de los candidatos a diputados provinciales por el distrito segundo. Ocuparon la presidencia los señores Cambó, Ventosa y Galvés y Valls y Pujals.

Abierto el acto, el Sr. Cambó, después de algunas consideraciones sobre la situación política actual, expuso la importancia que para la vida de Cataluña tienen las próximas elecciones, afirmando que son las de la Mancomunidad y que el pueblo votará en ellas a los hombres que han de ejercer la autonomía de la Mancomunidad y dando por procedimientos jurídicos los derechos a Cataluña, vendrán períodos de gran perturbación política.

Hablaron después los señores Escalas, Egoill y Matas y Valls y Pujals, quienes agradecieron el honor de haber sido designados candidatos, y, por último, el Sr. Ventosa y Galvés, quien defendió la conducta del Gobierno en las pasadas elecciones y afirmó que tanto los conservadores como los liberales, fuese éstos o no, les será imposible gobernar sin resolver la cuestión catalana, por ser ésta el único problema vivo de España.

Elogió la obra realizada por la Mancomunidad y terminó diciendo que los nombres que integran la candidatura regionalista son una garantía de la continuación de esta obra.

El acto terminó sin incidentes.

«Mañana, a las once de la mañana, la Liga regionalista tiene organizado un mitin de propaganda electoral, que se celebrará en el teatro del Bosque.»

Los presupuestos municipales.

A las tres de esta madrugada terminó la Junta de vocales asociados, aprobándose el presupuesto del interior y del exterior, y el de saneamiento para 1919, según el plan económico trazado por el presidente de la Comisión de Hacienda, D. Emiliano Iglesias.

En el capítulo de gastos se aumenta proporcionalmente el sueldo y jornal a todos los empleados y obreros municipales, siendo el jornal mínimo de 5,50 pesetas. Se establece una plantilla definitiva y otra provisional y laboral, según el presupuesto que se ha aprobado.

En el capítulo de ingresos se suprimen los consumos y se crea el impuesto directo sobre la renta por medio de una cédula calculada a base del precio de inquilinato.

Los presupuestos fueron aprobados sin oposición, a pesar de introducirse en ellos una reforma tan radical. El Sr. Iglesias fue felicitadísimo por todos los jefes de grupo comarcales y por concejales de distintos grupos.

Conferencia de Cambó.

A las nueve y media de la noche de mañana, el Sr. Cambó dio un discurso en el Ateneo Regionalista de Pueblo Nuevo con el tema El problema social.

Un incidente.

En Capitanía general se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

«Se ha ordenado al gobernador militar de Gerona disponga que se instruya procedimiento en averiguación de los hechos ocurridos en Olot con motivo del tumulto ocurrido en la vía pública al tocar una sardana.»

«Los Corsos.»

Por beneficio de la señora Irene López Heredia, primera actriz de la compañía del señor Vilches, se estrenó anoche en el Politeama la comedia en cuatro actos Los corsos, de los aplaudidos autores Enrique Arroyo y Gonzalo Jover.

Desde el primer acto, la obra constituyó un éxito.

Declarados los autores de Los corsos a salir al palco escénico, así lo hizo el Sr. Jover.

El Sr. Arroyo no se encuentra en Barcelona.

Irene López Heredia y Ernesto Vilches, acertadísimo, siendo muy ovacionados.

POR TELEGAFO

Un robo. Sentencia condenatoria. Cuestión obrera. Accidente automovilista.

BARCELONA 28 (245 t.) Unos ladrones penetraron en el establecimiento que la Sociedad A. E. G. tiene en la Ronda de la Universidad, llevándose consigo una máquina registradora que contenía 658 pesetas.

«Ha sido elevada a la aprobación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina la sentencia dictada contra el patrero Manuel Vilalong, procesado por la muerte del patrero carpintero D. Felipe Serrano y por la de D. Miguel Serra.

se expandirán al precio de diez pesetas, hasta el día antes en los sitios siguientes: Sociedad de Cuatro Caminos, Bravo Murillo, 108, segundo; Sociedad de Bellas Vistas, Jerónima Lorente, segundo; Bar Chumbica, glorieta de Cuatro Caminos; D. Justo del Castillo, Hernani, 1, zapatería, y D. Manuel Morato, Teruel, 1, comestibles.

Hágase usted en casa sus pitillos con la máquina Rosita, que se vende a 12 pesetas en Preciados, 1.

LA POLITICA

El decreto de prórroga.

Tampoco publica la Gaceta de hoy el Real decreto de prórroga de la doznava parte del presupuesto.

Visa de actas.

El Tribunal Supremo ha señalado la hora de las nueve en punto de la mañana del día 2 de julio próximo, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes:

Ciudad Real, Almagro (Valdepeñas), Villar, Cazalla de la Sierra, Arzúa, Melina del Campo, Granada y Motril.

Comisión e Incapacidades.

En la reunión celebrada por la Comisión de incompatibilidades del Congreso, se dictaminaron actas hasta el número de 270, de ellas tres de las cinco del art. 29 protestadas.

El lunes volverá a reunirse la Comisión.

Acta anulada.

Se asegura que el Tribunal Supremo ha dado informe de unidad en el acta de Jativa.

Los tradidionistas.

Han facilitado la siguiente nota: «Reunidos en el palacio del Senado los representantes en Cortes tradicionalistas, que constituyen las minorías de la Comisión en ambas Cámaras, dieron por formada la Junta de Parlamentarios tradicionalistas.»

«Previo la oportuna deliberación, acordaron por unanimidad, habida cuenta la situación política presente, y las derivaciones que en ella tiene en la vida pública española, prestar a los Gobiernos que en estos momentos representan el orden social, aquella asistencia patricia, en lo que a un primordial cuestión hace referencia, que es obligada por la situación y manifestaciones oficiales, causadas ya en la anterior legislatura, por la Junta Central de la Comunidad tradicionalista.»

Manteniendo todos aquellos principios que han integrado siempre el programa de la Comunidad, y dando por entendido que hacen relación al orden religioso, hace la Junta expresa referencia a aquellos postulados que abarcan la afirmación del regionalismo, pura y castizamente español, y como consecuencia de ello, necesariamente derivada, la de la reintegración foral de las provincias Vascongadas, Navarra y demás regiones españolas, dentro de la más firme e inquebrantable unidad de la patria española y adaptada a sus modernas necesidades.

«Ha de darse también, y de modo especial, preferencia a aquellas cuestiones sociales y agrarias que hoy preocupan a cuantos se interesan por la vida pública española, en la que se defenderá todas las necesidades de legítima justicia social, que también, en repetidas veces, fueron afirmadas por la Junta Central, durante el pasado período legislativo.»

La Junta celebrará en breve diversas reuniones para tomar acuerdos de interés general para la Comunidad tradicionalista.

BANCO DE ESPAÑA

</

Progresos sanitarios en nuestra Zona de Marruecos

Algunas ciudades marroquíes de la zona española, ofrecen condiciones de higiene...

Una de las ciudades que por su situación, clima y modo de ser, necesitaba de más urgente saneamiento...

España, y que se reformará para el fin a que ahora se dedica...

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Real Academia de la Historia...

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 163); de catorce a veinte...

Recopiles, 20; de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología...

SANTOS DE MADRID

LUNES. La conmemoración de San Pablo, apóstol; San Basilio, mártir; San Marcial, obispo...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CENTRO.-A las once, El elefante blanco. APOLO.-A las once, La flor del barrio...

EL MUNDO

JOSE MARIA DE BOET, Gerente.

ANDRES DE BOET DIRECTOR CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION Y ADMINISTRACION Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono núm. 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 1 peseta al mes.-Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre; 15 año.-Idem con regalo del "Mundo gráfico"...

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. domiciliado en la de num. piso se suscribe a EL MUNDO Madrid de 1919

ANUNCIOS

Valverde, 8, 1.º MADRID

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1867. Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fabrica de productos químicos y minerales. Apropriadados para todos los cultivos. Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre...

Vapores de Pimillas, Izquierdo y Compañía. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña...

TODA ESPAÑA conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público...

INOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL EL CIEGO (ALAVA). Pídanse en todos los hoteles y restauraciónes. Depósitos en Madrid: Sras. Hijas de D. Baldomero García Papelet...

Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

EL REGIONALISMO ESPAÑOL y El Catalanismo. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público...

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Yegua de toda clase de material relacionado con la electricidad...